

**INFORME DEL CORRENTE GENERAL A LA JUNTA DE
ACORDISTAS**

San José, 10 de Mayo del 2019

Señores:
Junta General de Accionistas de:
ARISTEA S.A.
Ciudad

Señores: Estimados señores,

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me complace presentar ante ustedes, el informe correspondiente a las operaciones del período terminado el 31 de Diciembre del 2018.

En el ejercicio de 2018 la compañía Arista S.A., no tuvo utilidades.

La gerencia de Arista S.A. ha actuado con integridad cumpliendo todos los deberes legales y estatutarios.

Dado que existen las condiciones apropiadas por parte de nuestra empresa, se hallan para el manejo de la gestión accionarial.

Atte. Accionista



Arístides Arístides
Aristea S.A.
Calle 10 de Mayo